

Términos y condiciones

Promoción “CLARO PREPAGO M@S”

El presente documento constituye los Términos y Condiciones bajo las cuales se brindará el **SERVICIO** de la Promoción “CLARO PREPAGO M@S” (en adelante, “la presente Promoción”).

A. CONDICIONES Y POLÍTICAS GENERALES

La presente Promoción podrá ser adquirido a partir del día 01 de agosto del año dos mil diecinueve (2019) y hasta el 01 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). **CLARO CR TELECOMUNICACIONES S.A** determinará, a su entera discreción el momento en que finalice la presente Promoción respetando las condiciones brindadas a los Clientes participantes al momento de terminación de la oferta.

La Promoción, en las condiciones del presente documento, es válida para toda la República de Costa Rica, dentro de su área de cobertura.

Los Clientes que deseen participar de la presente Promoción deberán necesariamente adquirir una tarjeta sim “*Claro PrepagoM@s*” en alguna de sus tres modalidades que se detallan en el punto que sigue, esto a través de los puntos de venta y de distribución de **CLARO** disponibles en todo el país.

B. MODALIDADES DEL SEVICIO

La tarjeta SIM prepago “*Claro Prepago M@s*” para la obtención de los beneficios ofrecidos en la presente promoción serán:

- A) Chip Claro Prepago M@s
- B) Kit Claro Prepago M@s
- C) Chip Cadenas Claro Prepago M@s

El **servicio “CLARO PREPAGO M@S” Y LOS BENEFICIOS DETALLADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO** estarán disponibles para: (i) para Clientes corporativos (empresas), (ii) turbonett, así como (iii) planes cuenta control, y (iv) para los Clientes que no cumplan cabalmente con todos los presupuestos indicados en el presente documento.

1. CHIP CLARO PREPAGO M@S

El Chip Claro Prepago M@s podrá ser adquirido en todos los puntos de ventas de **CLARO** y consta de una tarjeta SIM **CLARO** que se venderá de manera independiente, sin estar ligada a la adquisición de ningún terminal móvil.



Claro que sí

Los Clientes que adquieran el “Chip Claro Prepago M@s” podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

i. BENEFICIOS DE ACTIVACIÓN

Al activar el chip Claro Prepago M@s, el Cliente participante al haber realizado una recarga mínima de mil colones (¢1,000), recibirá un paquete de beneficios, que dependerán del monto de la recarga realizado. A continuación, se detallan los beneficios en virtud de las recargas realizadas a partir de los mil colones (¢1,000):

Para Recargas entre mil colones (¢1000) y mil novecientos noventa y nueve colones (¢1999):

- Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para llamadas y mensajes locales únicamente de la red **CLARO**.

Para Recargas a partir de dos mil colones (¢2000) en adelante:

- Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para efectuar navegación en Internet (descarga de datos), llamadas (voz) y mensajes (SMS), lo cual aplicará para todas las redes de los operadores locales.
- Adicionalmente el Cliente participante recibirá el beneficio de diez (10) días de WhatsApp ilimitado (plazo que cuenta a partir del día de la activación del Chip): Navegación ilimitada en la aplicación Whatsapp durante la vigencia del paquete. Se excluye la función de llamadas VoIP (llamadas empleando Internet) y la reproducción de contenido fuera de WhatsApp que re direcciona a un URL (sitio de Internet) diferente a esta aplicación.

ii. BENEFICIOS POR RECARGAS POSTERIORES A LA ACTIVACIÓN.

Luego de haber efectuado la recarga de activación inicial por un monto igual o mayor a mil colones (¢1,000.00), el Cliente recibirá en TODAS sus recargas posteriores una serie de beneficios, esto durante el plazo de duración de la presente Promoción, y los cuales se detallan a continuación:

- PARA RECARGAS DE MIL COLONES (¢1,000) HASTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COLONES (¢1,999).
 - Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para realizar llamadas (voz) y mensajes o SMS únicamente a la red **CLARO** en Costa Rica.
- RECARGAS DESDE DOS MIL COLONES (¢2000) en adelante



Claro que sí

- Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para efectuar navegación en Internet (descarga de datos), llamadas (voz) y mensajes o SMS, lo cual aplicará para todas las redes de los operadores locales.
- Adicionalmente el Cliente participante recibirá el beneficio de diez (10) días de WhatsApp ilimitado (plazo que inicia contar a partir de la activación del Chip): Navegación ilimitada en la aplicación Whatsapp durante la vigencia del paquete. Se excluye la función de llamadas VoIP (llamadas empleando Internet) y la reproducción de contenido fuera de WhatsApp que re direcciona a un URL (sitio de Internet) diferente a esta aplicación.

2. KIT CLARO PREPAGO M@S

i. BENEFICIOS DE ACTIVACIÓN

El Kit Claro Prepago M@s podrá ser adquirido en cualquier Centro de Atención al Cliente y Agencia Autorizadas de CLARO en todo el país. El mismo consta de una tarjeta sim Claro que necesariamente se venderá ligada a un teléfono perteneciente a la red CLARO. Los usuarios del “Kit Claro Prepago M@s” podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

- Por única vez, al activar el kit y realizar la primera recarga, en un solo tracto, por un monto igual o superior a mil colones (₡1,000.00), el Cliente participante recibirá un paquete de bienvenida con vigencia de siete (7) días (168 horas) que se acreditará automáticamente y que se compone de:
 - 1 Gigabyte (1024 Megabytes) para navegación en Internet libre, utilizando todas las aplicaciones que desee.
 - Navegación ilimitada en la aplicación Facebook durante la vigencia del paquete de siete (7) días contados a partir de la activación del Kit Claro Prepago M@s. Se excluye la función de llamadas VoIP (llamadas empleando Internet) y la reproducción de contenido fuera de Facebook que re direcciona a un URL (sitio de Internet) diferente a esta aplicación.
 - Navegación ilimitada en la aplicación Whatsapp durante la vigencia del paquete de siete (7) días contados a partir de la activación del Kit Claro Prepago M@s. Se excluye la función de llamadas VoIP (llamadas empleando Internet) y la reproducción de contenido fuera de WhatsApp que re direcciona a un URL (sitio de Internet) diferente a esta aplicación.
- Los Clientes que adquieran un “*Kit Claro Prepago M@s*” recibirán por una única vez al activar el Kit: (i) el 50% del valor del kit acreditado en la cuenta Bono con una vigencia de siete días (7 días) y (ii) el 50% del valor del kit acreditado en la cuenta Claro con una vigencia de seis días (6 días).



Claro que sí

ii. BENEFICIOS POR RECARGAS POSTERIORES A LA ACTIVACIÓN

Una vez efectuada la recarga de activación inicial, por un monto igual o mayor a mil colones (₡1,000.00), el Cliente participante recibirá en TODAS sus recargas posteriores un beneficio, esto durante el plazo de duración de la presente Promoción, y el cual se detalla a continuación:

- RECARGAS DESDE MIL COLONES (₡1,000) HASTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COLONES (₡1,999).
 - Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para efectuar llamadas (voz) y mensajes o SMS esto únicamente a la red CLARO Costa Rica.
- RECARGAS DE DOS MIL COLONES (₡2,000) en adelante
 - Beneficio de Doble Saldo: El Cliente participante recibirá un monto igual al recargado para realizar navegación en Internet (descarga de datos), llamadas (voz) y mensajes o SMS, lo cual aplicar para todas las redes de las Operadores locales, sea CLARO, Kolbi y Movistar.
 - Adicionalmente el Cliente participante contará con el beneficio de diez (10) días de WhatsApp ilimitado contados a partir de la primera recarga: Navegación ilimitada en la aplicación Whatsapp durante la vigencia del paquete. Se excluye la función de Llamadas VoIP (Llamadas empleando Internet) y la reproducción de contenido fuera de WhatsApp que re direcciona a un URL (sitio de Internet) diferente a esta aplicación.

C. CONDICIONES, LIMITACIONES Y RESTRICCIONES

i. Los beneficios relacionados con el WhatsApp y Facebook ilimitados excluyen el servicio de llamadas VoIP (llamadas empleando Internet) que se realicen desde estas aplicaciones. Estos eventos serán debitados del paquete de megabytes contratado o en su defecto se rebajará del saldo disponible conforme al plan tarifario.

ii. Con respecto a los beneficios relacionados con el WhatsApp y Facebook ilimitados, cuando el Cliente beneficiario acceda a través de las aplicaciones a alguna funcionalidad externa e independiente de las mismas se debitará del paquete de megabytes contratado o en su defecto se rebajará del saldo disponible conforme al plan tarifario.

iii. **CLARO** no se hace responsable del funcionamiento de las aplicaciones WhatsApp y Facebook así como interrupciones, o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni por algún efecto negativo producto de la instalación o el uso de otras aplicaciones en el terminal utilizado, así como cuando el daño se deba a descargas de códigos y/o archivos maliciosos desde éstas plataformas o alguna otra análoga donde, a través de Internet, el Cliente ocasione un desperfecto en el funcionamiento de estas aplicaciones, así como en su terminal móvil de manera integral.



Claro que sí

iv. Los Clientes de “Claro Prepago M@s” podrán hacer uso de las promociones multiplicadoras de saldo (Triplica, Cuadruplica) tanto masivas como individuales. Sin embargo el saldo acreditado en Cuenta Bono y Cuenta Claro tendrán las siguientes restricciones de uso:

- El saldo acreditado en “Cuenta Bono”, será aplicable únicamente para: a) SMS cualquier operador nacional con un costo de cuatro colones cincuenta centavos (¢4.50) por mensaje enviado. b) Llamadas locales en Costa Rica realizadas a cualquier operador nacional con un costo de cincuenta colones (¢50) por minuto, y c) Navegación en Internet a granel a nueve colones veinticinco centavos (¢9.25) colones el megabyte durante la vigencia del mismo.
- La vigencia de la Cuenta Bono, indistintamente del valor de la recarga, será de siete (7) días

El saldo acreditado en “Cuenta Claro”, será aplicable únicamente para: SMS a la Red Claro con un costo de cuatro punto cincuenta colones (¢4.50) colones por mensaje enviado, así como para llamadas locales en Costa Rica a la Red Claro con un costo de cincuenta colones (¢50) colones por minuto.

La vigencia de la Cuenta Claro es de seis (6) días, esto a partir de recargas de mil colones (¢1,000) en adelante, independientemente de las recargas realizadas a partir de éste monto.

El orden de consumo de los saldos será, primero el disponible en la Cuenta Principal, una vez ésta se encuentre en saldo cero (“0”) se procederá a consumir el disponible en Cuenta Bono. Una vez se encuentren en cero (“0”) la Cuenta Bono y Cuenta Principal, se procederá a consumir el disponible de la Cuenta Claro. Adicionalmente, en caso de tener algún paquete de minutos, internet o mensajes activo, éste tendrá prioridad de consumo sobre las otras cuentas.

Los Clientes participantes podrán disfrutar de la navegación por descarga con un costo de 0,009 colones I.V.A incluido. por KBPS descargado los cuales se debitarán únicamente de la Cuenta Principal, y de la navegación por descarga con un costo de 0,009 colones I.V.A. incluido por KBPS en cuenta bono.

Los paquetes de minutos (voz), mensajes, internet (descarga de datos), y combos se debitarán únicamente del saldo disponible en la Cuenta Principal.

Para el caso del Kit Claro Prepago M@s, los beneficios de activación y permanencia serán cancelados inmediatamente si el Cliente separa la tarjeta sim Claro del teléfono celular que adquirió ligado a ésta. Los clientes que se encuentren en cualquier otro perfil de los que se detallan en la siguiente tabla, podrán migrar al **Chip Claro Prepago M@s**, enviando un



Claro que sí

mensaje de texto a la marcación 111 con la palabra “doble” o “claro”. En el momento que el Cliente se migre perderá los beneficios de permanencia del perfil anterior y recibirá los del Chip Claro Prepago M@s. En caso de que el Cliente cuente con saldos en sus cuentas o paquetes de minutos o SMS anteriormente utilizados, estos serán trasladados al nuevo perfil. Los perfiles que se detallan a continuación son los que exclusivamente podrán efectuar la migración respectiva.

ID	PERFIL
1	PP_Reventazon
4	PP_Chip_Pulpero
27	Puerta_Puerta_Verano
28	PP_Kit_Ilim_Verano
29	PP_Chip_Ilim_Verano
30	PP_Portabilidad
32	PP_Chip_Guerrilla
33	PP_Chip_Siembra
34	PP_Siembra_CC
36	Puerta_A_Puerta
38	PP_Claro_Ilim_Navi
39	Puerta_A_Puerta_Navi
43	PP_Masivo
45	PP_TryandBuy
49	PP_Kit_Masivo
50	PP_Aprobada_Porta
52	PP_Kit_Liberados
53	PP_MegaChip
54	PP_Financiamiento
55	PP_Migracion
57	PP_Rojollimitado
58	PP_Ticokit_1
59	PP_Ticokit_2
60	PP_Ticokit_3
61	PP_ChipExpress
62	PP_Distribucion
65	PP_RojoKIT
71	PP_SuperKIT
72	PP_FB_Ilimitado
74	PP_CHIP_BTL
76	PP_Rojo_KITCAD
78	PP_Ilimitado_Porta

La prestación del servicio de telefonía móvil prepago estará sujeta a los términos y condiciones del **Reglamento de Telefonía Prepago** de **CLARO**, disponible en la página web www.claro.cr



Claro que sí

Los beneficios a los Clientes que se unan a la presente Promoción son personales y por ende intransferibles a terceros.

La adquisición del servicio de telefonía móvil prepago y de los distintos paquetes y beneficios asociados a la presente Promoción implica la plena aceptación de los términos y condiciones que se establecen en el presente documento por parte de todos los Clientes participantes.

En el caso de que cualquier Cliente participante no utilice correctamente el servicio conforme se establece en el presente documento, y según las disposiciones regulatorias vigentes, **CLARO** tendrá derecho para tomar las siguientes medidas:

- Presentar el reporte ante la autoridad reguladora competente para que sean tomadas las acciones correspondientes.
- Retirar los beneficios otorgados según el presente documento, aplicando a partir del momento de cancelación, las tarifas vigentes para la totalidad de los servicios utilizados por el Cliente beneficiario.

La totalidad de los valores expresados en la presente Promoción corresponden a colones costarricenses.



Claro que sí